

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA RUIZ JILA CIA LTDA

En la ciudad de Catamayo a los ocho días del mes de abril del 2020, a las diez y nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle principal Olmedo s/n y 10 de Agosto, Sector Eliseo Arias, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUIZJILA CIA LTDA; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el señor Avila Reategui Ivan Francisco, actuando como secretario el Señor Ruiz Lima José Lito, en su calidad de Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta Ajila Quizhpe Jose Miguel quien pone en consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente; y,
- 2) Analizar y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

1.- Cumpliendo con el primer punto del Orden del Día, el señor Gerente da lectura de su informe poniendo en consideración de los accionistas lo efectuado durante su periodo en cuanto al desempeño de sus funciones y la buena marcha de la compañía, siempre buscando los mejores rumbos para la misma en cuanto deberes que viene cumpliendo con los diferentes entes de control, para lo cual pone todo su deseo de hacer las cosas conforme a la normativa vigente.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2019, presentados por la Ing. María Mercedes Romero Zhanay Contadora de la Compañía; los mismos que reflejan en el Estado de Situación Financiera lo siguiente **Activo** la cuenta Caja con un valor según arqueo realizado el 28 de Diciembre del 2019 la cantidad de **\$235.23**; en bancos donde se encuentra el dinero de la compañía el valor de **\$ 40.93**; así mismo, una cuenta por concepto de Anticipo Proveedores Locales por \$1140.00; en los **Pasivos** encontramos la cuenta Obligaciones con la Administración Tributaria **\$8.96** y Obligaciones con el IESS **\$40.16**, **Patrimonio** refleja el capital Social de **\$ 400,00**, Utilidad del Ejercicio a Informar **\$ 967.02**, así también el Estado de Resultados refleja lo siguiente en **Ingresos** por ventas locales **\$3444.00** Otros Ingresos Varios las cuotas de Socios **\$ 180.93**; en los **Gastos** encontramos Gastos Administrativos de nómina **\$ 975.25**, Gastos Aporte Patronal **\$108.75**,

Honorarios personas Naturales \$ 35.71, Combustibles \$ 210.73, Suministros de Oficina \$67.23, Gastos Publicidad \$50.00 Impuestos y Contribuciones \$154.00, IVA que se carga al gasto 38.90, Intereses y comisiones Bancarias \$1.11, Gastos no deducibles 717.63, Gastos de Gestión Vehicular \$298.60; y Utilidad del Ejercicio \$ 967.02.

Luego de varias deliberaciones al respecto, queda aprobado los balances del año fiscal correspondiente al 2019; el único punto del orden del día sin ninguna observación.

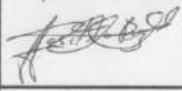
Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las veinte y un horas , concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz, fue firmada por todos los accionistas en señal de conformidad . Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En la ciudad de Loja, cantón Catamayo, a los 8 días del mes de abril del 2020.

Sr. José Miguel Ajila Quizhpe
PRESIDENTE

Sr. José Lito Ruiz Lima
GERENTE GENERAL

LISTA DE SOCIOS

VALOR PORCENTUAL	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
10.00%	Abad Jaramillo Samuel	
20.00%	Ajila Quizhpe José Miguel	
10.00%	Ávila Reátegui Iván Francisco	
10.00%	Cueva Calderon Margoth Esperanza	
10.00%	Duran Salinas José Antonio	

10.00%	Pinta Buri José Antonio	
20.00%	Ruiz Lima José Lito	
10.00%	Ruiz Romero Juan Carlos	